

Do

de persona que lo represente y se le crea su petición si fuere arreglada; y sobre el segundo, que esta Corporación se halla instruyendo el oficio como expediente, al que se ha mandado unir su solicitud y el Tribunal Superior resolverá.

De una Circular de la Junta Provincial de Gobierno de la provincia fha 28. de octubre último, insertando en ella el decreto de la Regencia del Reino del 14, del mismo sobre que todas las Juntas creadas a consecuencia del estado de peligro en que se ha visto la Nación den cuenta de las determinaciones que hayan adoptado, de las renovaciones de Empleados y de los que hayan nombrado en su substitucion, acompañando relación documentada de los méritos y circunstancias de estos últimos, a fin de que el Gobierno pueda calificar la justicia y conveniencia de los actos, dándose publicidad para que llegue a noticia de los nuevamente Empleados. Y acordaron se haga notoria esta Circular por medio de bando que se fijará en los sitios de costumbre.

De una solicitud de Ramon Guiz, de estos vecinos, para que se le concedan setenta varas superficiales <sup>o las que peticion</sup> del terreno que hay franco en las inmediaciones de la Puerta de Vera, lindando por Levante Juan Berdú

